

Como paso fundamental se implementa la aplicación concreta del proyecto por medio de programas estratégicos en todos los niveles universitarios.

En la página 12 del documento que presenta este proyecto se condensa su destino esencial: "Hacia los egresados se encaminan las acciones estratégicas. A ellos les corresponde ahora recibir para que después sean capaces de dar. Así, los resultados del esfuerzo para alcanzar la Visión se palparán en su desempeño profesional dentro de la sociedad".

V.- SUMARIOS CRONOLOGICOS

1.- Las Universidades Pioneras en el Mundo del Siglo IX al Siglo XX

FUNDACION	UNIVERSIDAD	CIUDAD /PAIS
859	Al - Qarawiyin	Fez, Marruecos
970	Al - Azhar	El Cairo, Egipto
1088	La Sorbona	París, Francia
1180	Oxford	Gran Bretaña
1218	Salamanca	España
1348	Karlova	Praga, Checoslovaquia
1364	Cracovia	Polonia
1472	Munich	Alemania
1477	Uppsala	Suecia
1479	Copenhague	Dinamarca
1538	Santo Domingo	Rep. Dominicana
1551	San Marcos	Perú
1551	Nueva España	México
1613	Córdoba	Argentina
1636	Harvard	E.U.A.
1725	Caracas	Venezuela
1728	La Habana	Cuba
1738	Santiago	Chile
1821	Buenos Aires	Argentina
1849	Montevideo	Uruguay
1867	Bogotá	Colombia
1877	Tokio	Japón
1898	Pekín	China
1920	Río de Janeiro	Brasil

2.- Antecedentes Básicos de la Universidad Nuevoleonesa de Diciembre de 1792 a Mayo de 1933

- Dic. 19, 1792** Se constituye la primera institución de educación superior en el Estado (en esa época era la parte norte de la Nueva España) con el nombre de "Real y Tridentino Colegio Seminario de Monterrey", fundado por el *Obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés*.
- Ene. 19, 1824** Se implanta en el Seminario la cátedra de Derecho Canónico y Civil, antecedente más remoto de la carrera de leyes.
- Abr. 28, 1826** Nace la carrera de Leyes en virtud de que el Gobierno del Estado faculta al Seminario de Monterrey para conferir los grados superiores de derecho y teología, otorgándole con esto el carácter de Universidad.
- Ago. 5, 1828** Se establece la primera escuela de medicina en Nuevo León (*Escuela Médico - Quirúrgica de Monterrey*). Su duración fue muy efímera (*un año*).

- Abr. 18, 1842** El *Dr. José Eleuterio González* reabre la escuela de medicina, impartiendo un curso médico completo.
- Nov. 4, 1857** Por iniciativa del gobernador del Estado, *Don Santiago Vidaurri*, se constituye el Colegio Civil, matriz histórica de la Universidad.
- Oct. 5, 1859** El *Dr. José Eleuterio González* funda la Escuela de Medicina, agregada al Colegio Civil.
- Dic. 5, 1859** Inicia cursos el Colegio Civil, ofreciendo estudios de secundaria, preparatoria y las carreras de leyes y medicina. Primer Director: *José de Jesús Dávila y Prieto*.
- Mayo 2, 1860** Se funda el Hospital Civil, a instancias del *Dr. José Eleuterio González*.
- Sep. 5, 1867** Se establece en Nuevo León la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.
- Nov. 23, 1870** Se constituye la Escuela Normal.
- Dic. 12, 1877** Se disuelve por decreto el Colegio Civil y se crea el Consejo Superior de Instrucción Pública.

Dic. 19, 1877 Las carreras de leyes y medicina incian una vida independiente, incorporándose al Colegio de Abogados y al Consejo de Salubridad, respectivamente.

Ago. 1º, 1910 Se decreta la Ley de la Instrucción Preparatoria.

Oct. 12, 1915 Se funda la Escuela de Enfermería, Primer director:
Dr. Jesús Ma. González.

Feb. 14, 1921 Nace la Escuela de Artes y Labores Femeniles
"Pablo Livas".

Oct. 4, 1930 Se funda la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón".

Sep. 15, 1931 El gobernador del Estado, *Lic. Aarón Sáenz Garza*, anuncia su propósito de constituir una Universidad pública, suscitándose en apoyo una enorme corriente intelectual.

Jul. 3, 1932 En Toluca, Estado de México, el congreso Nacional de Estudiantes, de gran influencia en el País, secunda y respalda la propuesta de crear una universidad en Nuevo León.

Oct. 29, 1932 Representantes de las escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Normal y Farmacia, presentan al Congreso del Estado un proyecto concreto de organización y funcionamiento de la futura Universidad.

Ene. 6, 1933 *Alfonso Reyes* envía, desde Río de Janeiro, Brasil, su "*voto por la universidad*".

Feb. 25, 1933 Se integra el Comité Organizador de la Educación Superior, con miras a estructurar una universidad nuevoleonesa.

May. 31, 1933 Se promulga la primera Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León.